



## FILOSOFÍA DE GÉNERO

**El estado de la cuestión:** M. RODRÍGUEZ DÍAZ. **Reflexión y crítica:** M. CALDAS / A. B. WOLF. **Ágora:** D. MORENO MORENO. **Didáctica:** J. GUILABERT I RODRÍGUEZ. **Informaciones.**

# Diálogo Filosófico

**Revista cuatrimestral de reflexión, crítica e información  
filosóficas editada por Diálogo Filosófico®.**

Diálogo Filosófico articula su contenido en artículos solicitados en torno a un tema o problema filosófico de actualidad en las secciones «Estado de la cuestión» y «Reflexión y crítica». Además, publica siempre artículos no solicitados en la sección «Ágora» (filosofía en general) y ocasionalmente en la sección «Didáctica» (relacionada con la enseñanza de la filosofía y la filosofía de la educación). Privilegia los de contenido no meramente histórico y expositivo, sino que reflexionan de manera original sobre los problemas reales o dialogan creativamente con los pensadores y las corrientes filosóficas presentes y pasadas. Dichos artículos pasan por un proceso de evaluación ciega por pares. Asimismo, acepta el envío de reseñas que recojan una confrontación crítica con libros de reciente publicación.

**Director:** Antonio Jesús María Sánchez Orantos (Universidad Pontificia Comillas).

## COMITÉ DE DIRECCIÓN

Juan Jesús Gutierrez Carrasco (Universidad Pontificia Comillas. ESCUNI Centro Universitario de Educación), Alberto Lavín Fernández (IE University), Mario Ramos Vera (Universidad Pontificia Comillas).

## COMITÉ CIENTÍFICO

Vittorio Possenti (Università degli Studi di Venezia), Erwin Schadel (Otto-Friedrich Universität Bamberg), Mauricio Beuchot (Universidad Nacional Autónoma de México), Adela Cortina (Universidad de Valencia), Jean Grondin (University of Montreal), Charles Taylor (McGill University), João J. Vila-Chã (Universidade Católica Portuguesa), Miguel García-Baró (Universidad Pontificia Comillas), Peter Colosi (The Council for Research in Values and Philosophy).

## CONSEJO DE REDACCIÓN

José Luis Caballero Bono (Universidad Pontificia de Salamanca), Ildefonso Murillo (Universidad Pontificia de Salamanca), José M.ª Vegas Mollá (Seminario Diocesano de San Petersburgo), Ignacio Verdú (Universidad Pontificia Comillas), Jesús Conill (Universidad de Valencia), Camino Cañón Loyes (Universidad Pontificia Comillas), Félix García Moriyón (Universidad Autónoma de Madrid), Juan Antonio Nicolás (Universidad de Granada), Juan J. García Norro (Universidad Complutense de Madrid), Agustín Domingo Moratalla (Universidad de Valencia), Leonardo Rodríguez Duplá (Universidad Complutense de Madrid), Isabel Beltrá Villaseñor (Universidad Francisco de Vitoria), Alicia Villar Ezcurra (Universidad Pontificia Comillas), Pilar Domínguez (Universidad Autónoma de Madrid), Clara Fernández Díaz Rincón (Colegio Fray Luis de León. Madrid), Félix González Romero (IES Nicolás Copérnico. Madrid).

## Administración:

M.ª Jesús Ferrero

Dirección y Administración DIÁLOGO FILOSÓFICO  
Corredera, 1 - Apartado de Correos 121 - 28770 COLMENAR VIEJO (Madrid)

Teléfono: 610 70 74 73

Información Electrónica: [dialfilo@hotmail.com](mailto:dialfilo@hotmail.com)

[www.dialogofilosofico.com](http://www.dialogofilosofico.com)

Esta revista está indexada en LATINDEX, RESH, CARHUS+,  
ISOC, DICE, MIAR, FRANCIS, PASCAL, CIRC, DULCINEA,  
*The Philosopher's Index, International Philosophical Bibliography,*  
*International Directory of Philosophy.*

Edita:

DIÁLOGO FILOSÓFICO / PUBLICACIONES CLARETIANAS

PRECIOS SUSCRIPCIÓN EN PAPEL (2026)

Número suelto: 16 euros (IVA incluido)

Suscripción anual: España: 36 euros (IVA incluido)  
/ Extranjero: 42 euros (correo normal)

EN PORTADA: imagen sin título tomada de internet.

I.S.S.N.: 0213-1196 / Depósito Legal: M.259-1985

# Diálogo Filosófico

Año 42

Enero/Abril

I/26

Presentación..... 3

## El estado de la cuestión

RODRÍGUEZ DÍAZ, M.: *El debate sobre el género: presupuestos antropológicos y modelos teóricos* ..... 4

## Reflexión y crítica

CALDAS, M.: *Cultura del descarte. Reflexiones sobre su incidencia en la ecología humana y las exclusiones de género* ..... 37  
B. WOLF, A.: *Por qué la filosofía (y el mundo) necesita al feminismo hoy*..... 57

## Ágora

MORENO MORENO, D.: *La creencia en una vida futura. George Santayana. Ciento veinte años de un texto fundamental sobre la creencia en la vida futura*..... 77

## Didáctica

GUILABERT I RODRÍGUEZ, J.: *El epicureísmo en las escuelas públicas de hoy. Un proyecto de centro en torno a la amistad helenística*..... 91

## Informaciones

|   |     |
|---|-----|
| Acontecimientos .....   | 105 |
| Breve homenaje a un gran pensador   |     |
| Crítica de libros .....   | 109 |
| FUSTER VAN BENDEGEM, José María.: <i>Invariantes en la historia de la cosmología</i> (Ildefonso Murillo).                 |     |
| LE BRETON, D.: <i>¿El fin de la conversación? La palabra en una sociedad espectral</i> (Eugenio Lopes).                   |     |
| BURGOS, Juan Manuel: <i>Ética de la persona</i> (Joan Lluís Pérez Francesch).   |     |
| ALONSO-CARRO Y GARCÍA-CRESPO, Gabriel: <i>Globalizar la solidaridad. Ética política Internacional</i> (Aurelio de Prada). |     |
| Noticias de libros.....   | 123 |

# Crítica de libros

FUSTER VAN BENDEGEM, José María: *Invariantes en la historia de la cosmología*. Prólogo de Juan Antonio Valor Yébenes. Sicómoro, Madrid, 2024. 604 pp.

A principios de los años sesenta, se produjo un profundo giro en filosofía de la ciencia. Ocupa un puesto de primer rango, en cuanto a repercusión, la obra de Thomas Kuhn *La estructura de las revoluciones científicas*, aparecida el año 1962. Ya no se insiste en la unidad de la ciencia y en el progreso de sus teorías. El interés se centra en las condiciones económicas, sociales y políticas desde las que se asume y fomenta una pluralidad de discursos científicos. La atención a estos condicionantes pondría de manifiesto la inconmensurabilidad de los discursos científicos y la aceptación de unos u otros en función de los valores asumidos por la comunidad científica en un determinado momento histórico.

La inconmensurabilidad se refiere a la existencia de marcos teóricos, conceptuales y metodológicos, en función de los cuales una comunidad científica adopta una determinada manera de comprender y observar el mundo en un momento dado, los cuales no pueden ser directamente traducidos a los de otra comunidad científica. No habría un lenguaje o criterio que permita una evaluación objetiva de la superioridad o inferioridad de una teoría sobre otra, más allá del contexto histórico, social y cultural en el que se despliega la actividad científica. La concepción tradicional, según la cual la ciencia avanza de manera acumulativa, gradual y normativa hacia una comprensión más completa y verdadera de la realidad, carecería de fundamento.

El contenido de este libro, *Invariantes en la historia de la cosmología*, sin embargo, nos muestra que la inconmensurabilidad no es tan absoluta como T. Kuhn y sus sucesores nos han dado a entender, sino que, por el contrario, existen formas de traducción y comunicación entre los distintos marcos, métodos y conceptos de la ciencia, que hacen posible un cierto grado de comparación y evaluación entre teorías. Nos proporciona una valiosa ayuda en la tarea de superar el relativismo epistemológico. En su recorrido por la historia de la cosmología científica desde Platón y Aristóteles hasta los cosmólogos del siglo XXI asistimos a una investigación de los conocimientos seguros que tenemos sobre el cosmos, a los que llama «invariantes».

Parte del supuesto de que la cosmología es una ciencia estricta que sintetiza todos los conocimientos de la física contemporánea sobre el cosmos. Con el objetivo de identificar los conocimientos sobre el cosmos que no han variado con el transcurso histórico, quiere investigar a través de la historia de esta disciplina cómo ha evolucionado el conocimiento del cosmos a lo largo de los siglos. En un sentido amplio, la cosmología incluiría tanto la astronomía como la astrofísica.

La metodología que sigue es la lectura y el análisis detallado de los textos u obras fundamentales tratando de identificar las invariantes. Sitúa la discusión en un plano estrictamente epistemológico, evitando los planteamientos de carácter ontológico. Analiza cada obra de cosmología proponiéndose identificar tres tipos de invariantes: 1) modelos matemáticos que describen la dinámica del cosmos y permite hacer predicciones; 2) conceptos que se mantienen en las distintas físicas, aunque su descripción haya variado, como los de espacio y tiempo; y 3) fenómenos y datos observacionales (catálogo de cuerpos celestes, etc.).

En base a los cambios de la física subyacente, divide la historia de la cosmología en tres etapas: 1) Cosmología antigua, que comenzaría en el siglo IV a. C. con el *Timeo* de Platón y se extendería hasta el siglo XV con la obra de Copérnico; 2) Cosmología moderna, que comienza con los denominados realistas copernicanos, la nueva física de Galileo y la ley de gravitación universal de Newton, y abarca hasta comienzos del siglo XX; y 3) Cosmología Contemporánea, que comienza con la revolución de la física cuántica y las nuevas teorías de invarianza de la velocidad de la luz (también conocidas como relatividad especial y relatividad general) y que en el siglo XXI ha puesto en el centro de la escena científica la teoría de la relatividad general, a causa de una reciente acumulación de nuevas evidencias empíricas. Para cada una de las tres etapas, selecciona las obras que considera fundamentales, realiza una lectura detallada de las obras seleccionadas, escribe un resumen de cada obra señalando los aspectos relevantes para su proyecto de investigación ontológica y los candidatos a invariantes, realiza una síntesis de invariantes para cada etapa y busca finalmente invariantes que hayan permanecido a lo largo de toda la historia de la cosmología.

La posición que se adopta en este libro consiste en separar con precisión la perspectiva epistemológica, la que se refiere a lo que Kant en su *Crítica de la razón pura* llama «fenómeno», de la ontológica, la que alude a lo que denomina «noumeno» o cosa en sí, y

«mostrar que la práctica de la física siempre requiere asumir la primera perspectiva, mientras que la segunda exige, necesariamente, una perspectiva de filosofía primera» (p. 589). Es decir, tal como resume más adelante, «la perspectiva epistemológica que hemos descrito nos da conocimiento fenoménico de los entes, pero no nos dice nada de lo que les da su ser» (p. 592).

Pero, después de reflexionar sobre lo que José María Fuster van Bendegem expone en *Invariantes en la historia de la cosmología*, pienso que, quizás, si hubiera tenido en cuenta la filosofía de Xavier Zubiri, la que aparece expuesta en su trilogía *Inteligencia sentiente* y en *Estructura dinámica de la realidad*, no habría necesitado establecer una separación tan estricta entre su cosmología científica y su cosmología ontológica, superando la gnoseología kantiana en su *Crítica de la razón pura*. Pues en la gnoseología de Zubiri no se necesita la distinción kantiana entre «fenómeno» y «noumeno». Esta perspectiva nos ayudaría a comunicar más realidad y más fundamento a las ciencias de la naturaleza, a la cosmología.

Ildefonso Murillo

LE BRETON, D.: *¿El fin de la conversación? La palabra en una sociedad espectral*. Éditions Métailié, París, 2024. 128 pp.

Todo ser humano actúa con el fin de realizarse y, así, ser feliz. En este sentido, podemos afirmar que la felicidad es, por eso, el fin último de todo ser humano. Sin embargo, para realizarnos, necesitamos a los demás, es decir, vivir en sociedad. En este sentido, teniendo en cuenta este supuesto, podemos afirmar que la sociedad es innata al ser humano, ya que este necesita a los demás para ser feliz (y viceversa). Ahora bien, el lenguaje desempeña un papel indispensable para que podamos relacionarnos de manera virtuosa con los demás y, en este sentido, crear y preservar la armonía social, con el fin de permitir, a su vez, el buen florecimiento, desarrollo y autorrealización de todas las personas, y así sucesivamente.

De manera muy resumida, el lenguaje puede subdividirse en lenguaje verbal (que, a su vez, puede subdividirse en oral y escrito) y no verbal. Con ambos podemos, por tanto, crear relaciones virtuosas con los demás, algo que, sin duda, acaba teniendo un impacto fundamental no solo en los interlocutores, sino también, indirectamente, en toda la sociedad y así sucesivamente. De hecho, las buenas relacio-

nes que podemos establecer con los demás (que sin duda se basan y se refieren a la forma en que usamos el lenguaje y nos dirigimos a nuestros interlocutores) permiten que estos puedan, a su vez, tener buenas relaciones con otras personas, y así sucesivamente. Por el contrario, las relaciones viciosas (o tóxicas, como se denominan actualmente) acaban teniendo un impacto negativo, de diferentes maneras, no solo en los interlocutores, sino también, indirectamente, en toda la sociedad, y así sucesivamente.

El lenguaje es fundamental para que el ser humano pueda realizarse plenamente. Sin embargo, en la actualidad, sobre todo debido a la enorme evolución tecnológica (aplicada a los diversos medios y formas de comunicación modernos) que estamos viviendo (y, tal vez, no sea exagerado afirmar que estamos afrontando), el lenguaje verbal comienza a regirse y a manifestarse de formas diferentes a aquellas a las que, hasta entonces, estábamos acostumbrados, condicionando cualitativamente, de diversas maneras, nuestras relaciones y, en consecuencia, nuestra autorrealización. Ahora bien, estos fenómenos y transformaciones pueden, al mismo tiempo, plantear diversas cuestiones, sobre todo antropológicas y éticas; cuestiones estas que, a su vez, exigen respuestas satisfactorias y válidas, que abarquen y toquen las diversas dimensiones del ser humano. En este sentido, teniendo en cuenta principalmente estos supuestos, a través de la monografía antes mencionada, David Le Breton, renombrado antropólogo y sociólogo francés, busca, de forma magistral, responder a varios de esos problemas que se plantean y a los que nos enfrentamos en relación con la comunicación verbal actual, tal y como ya se puede comprobar más concretamente en el título de su obra: *La Fin de La Conversation ? La parole dans une société spectrale* (¿El fin de la conversación? La palabra en una sociedad espectral<sup>1</sup> ).

Para alcanzar este objetivo, David Le Breton decidió dividir su obra en varios (pequeños) capítulos titulados, respectivamente: 1º) ¿El fin de la conversación?: Una visión general; 2º) De la conversación; 3º) Un cara a cara; 4º) «Acercarse» al otro; 5º) El arte de la conversación; 6º) ¿El fin programado del silencio?; 7º) Sociabilidad digital; 8º) Anacronismo de la conversación en una sociedad espectral; 9º) Coexistencia de pequeños mundos; 10º) Taylorización de la comunicación; 11º) Multiplicarse o dejar de existir; 12º) ¿Y la ola de violencia?; 13) Conversar con robots; 14) Comunicación entre ado-

---

<sup>1</sup> Traducción del autor de la reseña.

lescentes; 15) Inmersión en la comunicación: los hikikomoris; 16) Saturación del habla; 17) Cansancio y 18) Apertura crítica<sup>2</sup>.

De los diversos aspectos positivos que se pueden encontrar a lo largo de esta obra, me gustaría mencionar los siguientes, ya que considero que son, en general, los más importantes –más concretamente desde el punto de vista metodológico, de los objetivos y del contenido, respectivamente–. Por lo tanto, en este sentido, en primer lugar, en relación con la metodología adoptada por el autor, me gustaría destacar los siguientes puntos: como es tan característico en todas las obras de David Le Breton, algo que aporta un «plus» a su investigación, el primero hace referencia al hecho de que en esta obra también ha establecido un diálogo interdisciplinar entre diversas áreas del conocimiento, concretamente entre la filosofía (en particular la antropología y la ética), la psicología, la psiquiatría, la neurociencia, la biología, la educación, la sociología y la política. En relación con este punto, también se mencionan positivamente la selección y el uso minucioso de una amplia bibliografía: se trata, pues, de obras redactadas y editadas por diversos autores-investigadores, que proceden igualmente de diferentes áreas del conocimiento. De este modo, David Le Breton no solo ha dotado de mayor profundidad, consistencia y cohesión a su razonamiento y a sus ideas, sino que también ha conferido mayor credibilidad a los diversos argumentos y temas que ha ido exponiendo a lo largo de su obra. Así, en consonancia con estos puntos, creo que esta obra no solo puede interesar a un público más amplio (incluidos lectores que no se dedican a la investigación científica, en el sentido estricto del término), sino que también contribuye al desarrollo de diversas áreas del conocimiento, particularmente de aquellas mencionadas anteriormente –algo que David Le Breton ha promovido y fomentado a lo largo de varios años mediante su extensa labor científica–.

Sin embargo, desde el punto de vista metodológico, cabe destacar también que el autor haya dividido su monografía en varios subcapítulos breves; subcapítulos que, a su vez, establecen una conexión secuencial, lógica y coherente entre sí. En mi opinión, este procedimiento facilita no solo la lectura y el estudio de la obra, sino también su análisis y su comprensión. Por último, en este sentido, y en relación con los puntos anteriores, también cabe destacar como aspecto importante el hecho de que Le Breton haya utilizado un lenguaje sencillo, accesible y, al mismo tiempo, profundo y coherente

---

<sup>2</sup> Las traducciones han sido realizadas por el autor de la reseña.

en la exposición de sus diversos argumentos e ideas, algo que, en mi opinión, también permite y favorece un mejor estudio, comprensión y análisis de la obra.

Ahora bien, en lo que respecta a los objetivos de esta monografía de David Le Breton, de forma muy resumida (algo que, sin duda alguna, podría ocupar varias páginas, dada su calidad), destaca sobre todo como punto positivo el hecho de que el autor no solo haya mostrado cómo la conversación es importante para nuestro desarrollo como seres humanos, sino también para preservar el bien común y la armonía social (y viceversa), razonamiento que puede extenderse a las generaciones futuras y, así, sucesivamente. En esta línea, sin embargo, en sentido inverso, también destaca en la obra como punto positivo, en lo que respecta a los objetivos, que el autor haya mostrado cómo la proliferación, la masificación, la invasión y la adopción de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (sobre todo de los teléfonos móviles, las tabletas, etc.) están condicionando negativamente la autorrealización de la persona humana y, por lo tanto, concomitantemente, el bien social.

En cuanto al contenido de la obra, de entre los diversos aspectos positivos que podemos encontrar en ella, me gustaría mencionar los siguientes, ya que son también los que considero más importantes, sobre todo en lo que respecta a su calidad y aportación científica. Así, sumado a lo mencionado anteriormente, el primero consiste, por tanto, en el hecho de que el autor haya demostrado cómo la (buena) comunicación (en este caso, más concretamente, la verbal) es extremadamente importante para el desarrollo humano y la preservación de la armonía social. En este sentido, también cabe destacar que haya defendido la importancia de desarrollar buenas capacidades comunicativas para saber comunicarnos bien: algo que contribuye a este proceso (en contraposición a la mala comunicación).

En relación con este punto, cabe mencionar también la relación que Le Breton estableció entre la conversación y el silencio. De hecho, el tema del «silencio» es también uno de los temas principales de la investigación de David Le Breton, como se puede comprobar sobre todo en esta obra suya, coescrita con Philippe Breton: *Le silence et la parole contre les excès de communication*. Éditions Érès Arcanes, 2009 («El silencio y la palabra contra los excesos de la comunicación»<sup>3</sup>). Son, de hecho, dos caras de la misma moneda, en sentido figurado.

---

<sup>3</sup> Traducción del autor de la reseña.

Posteriormente, también mencionamos como punto positivo que el autor haya establecido una relación, una comparación y una contraposición entre la conversación (oral y escrita) promovida por los medios de comunicación tradicionales y modernos, destacando aquí sobre todo las siguientes modalidades: cara a cara o con lápiz y papel frente a los correos electrónicos, los SMS, los mensajes de WhatsApp, las redes sociales o las conversaciones en línea. En este sentido, cabe destacar igualmente la maestría con la que Le Breton ha mostrado, defendido y justificado las ventajas y la primacía de la conversación tradicional (cara a cara o con lápiz y papel) frente a los medios de comunicación modernos (como el correo electrónico, los SMS, los mensajes de WhatsApp, algunas redes sociales, como Facebook, TikTok, X), mostrando, al mismo tiempo, sin embargo, en sentido inverso, las desventajas de estos frente a los primeros.

De este modo, de forma muy convincente, Le Breton critica que estos nuevos medios de comunicación no solo han ido sustituyendo gradualmente (o incluso eliminando) a los tradicionales, sino que también están condicionando negativamente, en muchos sentidos, el desarrollo humano, sobre todo el de las generaciones más jóvenes. De hecho, tal y como destaca el autor, como consecuencia del fuerte desarrollo tecnológico y de su implementación masiva en la sociedad, estos nuevos medios de comunicación están invadiendo y, al mismo tiempo, «absorbiendo» por completo la vida de la persona, lo que hace que le resulte difícil separarse de ellos y vivir sin ellos. Por ello, corroborando la idea del autor, podemos afirmar que vivimos en la era de lo virtual y lo digital. Esto se verifica más concretamente cuando observamos el elevado número de horas que las personas pasan frente a sus teléfonos inteligentes, tabletas, etc., lo que hace, en particular, que las relaciones humanas se vuelvan exclusivamente virtuales, algo que se opone, contradice y adultera la verdadera naturaleza humana. De este modo, se considera muy importante en la monografía que el autor haya establecido una relación entre dichos fenómenos (incluidos otros) y la ética, mostrando así de qué manera condicionan negativamente la autorrealización de la persona humana.

Otro punto importante de esta obra radica en el hecho de que el autor establece una conexión entre los nuevos medios de comunicación y la desinformación e (incluso) la violencia. Esto se verifica, por ejemplo, en las innumerables noticias falsas que circulan por Internet y que acaban no solo por condicionar negativamente la veracidad de la información, sino que también buscan en numerosas ocasiones atacar y destruir algo o a alguien, algo que también impacta y condi-

ción negativamente el bien social. En realidad, a menudo, detrás de tales actitudes se esconden, de manera maquiavélica, la promoción y la consecución de los intereses de terceros, que no escatiman medios para alcanzar sus fines.

La implementación y la adopción masiva y frenética de los nuevos medios de comunicación está afectando negativamente a nuestras relaciones y, por ende, a nuestra autorrealización como seres humanos, una situación que puede extenderse a toda la sociedad. En este sentido, David Le Breton identifica en esta obra dicho fenómeno y, al mismo tiempo, propone soluciones válidas y realistas, que se basan fundamentalmente en el retorno a los métodos tradicionales de conversación. Me gustaría terminar esta reseña no solo recomendando encarecidamente su lectura, sino también, si se me permite, animando al autor a continuar con su buen trabajo de investigación, como ya es habitual y conocido por sus lectores.

Eugenio Lopes

BURGOS, Juan Manuel: *Ética de la persona*. EUNSA, Pamplona, 2025. 332 pp.

Para un jurista como yo, interesado en temas de base moral como el civismo y la convivencia, es un placer reseñar este libro, un tratado del profesor Burgos titulado *Ética de la persona*. El mismo día que a mi mujer le roban el bolso, con los inconvenientes que esto supone, comienzo el libro, cuyas primeras páginas hablan del bien y del mal. Nos dice el autor en la presentación: «El misterio del bien y del mal atenaza toda vida humana» (p. 13). En efecto, así es para toda persona razonable que precise una fundamentación moral, unos principios éticos que le den sentido a la vida.

El autor sostiene una ética personalista, siguiendo a Von Hildebrand y a Guardini, pero sobre todo a Karol Wojtyła. Se trata de una ética basada en la experiencia de la persona, definida como personalismo integral, con el objetivo de alcanzar el *ordo amoris* agustiniano como plenitud ética.

Ética y moral pueden tener sentidos parecidos, pero siempre muestran y enmarcan la vida humana, un camino peculiar e irreplicable (p. 25), entre las virtudes y los vicios. Distingue los tipos morales ideales y las actitudes de las personas concretas, las cuales se tras-

ladan a la configuración social por medio de la implicación vital en aras de la consecución del bien común general o sectorial.

Para el autor, la ética se da en cada concreta acción humana libre, en la medida en que el hombre se busca a sí mismo y se construye como persona. Defiende una perspectiva integradora con las perspectivas aristotélico-tomistas, kantianas, de Scheler o Von Hildebrand, esto es, las tradiciones compatibles con la ética realista (p. 31), para sostener aquel personalismo integral, inspirado en la ética personalista de Wojtyła, plasmado en diversos trabajos anteriores suyos. Afirma la necesidad de conocer el contorno en el que se mueven los actos humanos, la experiencia real, la cual contiene una parte importante del conocimiento ético: la experiencia moral es la experiencia del bien y del mal (p. 47) como hechos objetivos que son aprehendidos por medio de una inducción comprensiva, que llamamos noción.

El profesor Burgos sostiene la continuidad entre esa experiencia y la filosofía moral. Siguiendo a Maritain, recuerda que «la gente no ha esperado a la filosofía para tener una moral» (p. 61). La ética es una disciplina práctica normativa, indicándole al hombre cómo debe actuar para que sus acciones sean buenas, esto es, para ser virtuosos (Aristóteles). Por ello tenemos grandes retos morales de difícil solución, como la existencia de una ética mundial o el reconocimiento universal de la ley natural. Los principios generales se han de plasmar en acciones humanas concretas, con toda la diversidad que ello comporta. La ética ofrece a través de normas la objetivación de la verdad sobre el bien (p. 70), en señalar al hombre lo que es bueno y malo para que elija bajo su responsabilidad, así como el porqué de la maldad o bondad de las acciones humanas (siguiendo a Wojtyła). Es en este contexto de libertad que el hombre se autodetermina moralmente y se construye como persona. Y aquí aparecen los límites de la identidad del sujeto y de la realidad moral, que son puestos en duda por el relativismo ético de nuestros días, que nos arrastra a la pérdida del sentido objetivo de la acción humana y que está en la base de la confusión entre verdad y opinión, así como a la justificación exclusivamente afectiva de las acciones humanas en el actual mundo polarizado.

En todo caso, la norma moral siempre nos guía por el camino del bien o del mal, construyendo así nuestra personalidad. Tanto la libertad de acción como la conciencia de la misma nos permiten gozar de la capacidad para emitir juicios morales, en la línea de la responsabilidad, satisfacción, mérito, culpa o remordimiento. El autor sostiene una diferencia nítida entre el bien, el placer y lo útil.

El bien moral, siguiendo los planteamientos tomistas se aleja de la justificación de las acciones humanas en esas dos últimas razones. Rechaza la tesis de Scheler sobre la imposibilidad de buscar la bondad, siendo por el contrario a su juicio la esencia del camino ético (p. 145). ¿Esto significa que hay opciones morales absolutas dadas por una fuerza externa y trascendente al sujeto? No necesariamente, puesto que también los ateos pueden sentirse vinculados a normas morales. Así, la trascendencia no es sólo la referencia a Dios o a la religión, sino que puede darse en una perspectiva humanista, basada en la dignidad de la persona humana y los derechos que le son inherentes. Esta es la apuesta de Maritain o de Sartre, desde planteamientos muy diversos.

Se analiza el concepto de valor, definido como «el bien relevante y con capacidad de motivación para una persona (o para una sociedad)» (p. 153); los valores son «generalizaciones de comportamientos que posibilitan el perfeccionamiento o mejora personal» (p. 161). El autor defiende la existencia de normas morales generadoras de un dinamismo interrelacional con la persona, en lo que sería el juicio moral, que da lugar a modelos personales, a seguir o no. La norma moral es, entendida así, personalista por encima de todo. La filosofía moral, por su parte, nos ayuda a comprender mejor las opciones morales a partir de la formación ética de la persona, como es el caso de los códigos escritos, desde los Diez Mandamientos o los códigos deontológicos, que han llegado a impregnar normas jurídicas. El autor analiza también la teoría de la ley natural como ley moral, que ha de ser reconocida por la persona, y en la que inciden elementos como la historia y la cultura, que pueden poner en duda su universalidad, como algunos sectores critican a la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948. Maritain ya sufrió esas críticas y propugnó que la ley natural se compone de principios morales no escritos previos a la mencionada Declaración. En relación con el concepto de naturaleza se sostiene una visión personalista, basada en la igualdad en dignidad a todas las personas humanas huyendo de concepciones metafísicas.

Realiza el autor una revisión crítica de las «fuentes de la moralidad». Sostiene que no hay moralidad sin sujeto actuante, a partir de una intención, que puede ser diferente del hecho realmente acontecido y con una consciencia o juicio moral sobre esa acción. El juicio moral es universal y personal (p. 246); es el centro de la persona. Acaba el autor con un capítulo dedicado a «por qué hacer el bien», interesante puesto que en el fondo esta es una pregunta relacionada

con la felicidad o con el deber. Sea como sea siempre está en juego la construcción de la persona.

La ética motivacional del cristiano desemboca en el sentido de la acción: el cristiano debe hacer el bien porque es un medio de santidad. Desembocamos así en una reivindicación de la moral del santo (p. 284) y en un intento de la comprensión de las raíces del mal, desde la libertad y la responsabilidad personales, en la que tiene un importante papel la reconciliación y la reparación.

Las últimas páginas se centran en el amor como virtud humana que perfecciona la persona, y por extensión la sociedad. Es esta una conclusión profundamente personalista, que se podría manifestar de forma sublime en el orden social y político, a pesar de que el mundo actual parece ir por otros derroteros. La presente obra del profesor Burgos nos da pautas morales para configurar la vida de otra manera, al estilo de la revolución personalista y comunitaria de Mounier.

Joan Lluís Pérez Francesch  
Catedrático de Derecho Constitucional  
Presidente del Instituto Emmanuel Mounier de Catalunya

ALONSO-CARRO Y GARCÍA-CRESPO, Gabriel: *Globalizar la solidaridad. Ética política Internacional*. Ed. Última Línea, Málaga, 2025. 236 pp.

Vivimos tiempos convulsos en el ámbito de las relaciones internacionales. Tiempos que, para entenderlos y obrar en consecuencia, reclaman libros a la altura. Y es que, ciertamente pasan cosas difíciles de comprender como las que ocurrieron hace pocos días, a mediados del pasado mes de noviembre, en una reunión en el Despacho Oval en la Casa Blanca. El presidente de la potencia hoy por hoy hegemónica recibía al príncipe heredero de Arabia Saudita de visita en EEUU, tras haber comprometido éste una inversión multimillonaria.

Una visita, sin embargo, embarazosa toda vez que, según información de los propios servicios secretos norteamericanos, el príncipe habría sido el responsable de la muerte y posterior desmembramiento del cuerpo del periodista saudí J. Khashoggi, columnista del periódico *The Washington Post*, en 2018, en el consulado saudí en Estambul. Pues bien, una periodista preguntó sobre ello al príncipe, y antes de que éste respondiera, el presidente, tras descalificar la pregunta y a la periodista, acabó afirmando que eran «cosas que pasan» y que había que dejarlo ahí. El príncipe, por su parte, negó toda

responsabilidad, comentó que había sido un inmenso error y que en Arabia Saudí estaban haciendo todo lo que podían para que algo así no volviera a ocurrir.

Cosas que pasan, dejémoslo ahí, y cosas que pasan pero que no deben volver a pasar. Una dicotomía difícilmente comprensible, sobre todo habida cuenta de quienes la plantean, pero que resulta mucho más inteligible con la lectura de libros como este que recensamos cuyo autor ha ejercido como Jefe de Estudios de la Escuela Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores durante una decena de años. Periodo en el que, ciertamente, ha acumulado un bagaje teórico y práctico más que notable como se aprecia en las páginas de su libro, fruto de la mirada y el punto de vista de quien ha transitado el complejo mundo de las relaciones internacionales con el poso de la reflexión y el análisis en perspectiva humanística y de filosofía moral.

Y en efecto, el autor demuestra ser plenamente consciente de la *Realpolitik* o crudo realismo: «cosas que pasan, dejémoslo ahí». Una visión que se asocia habitualmente a la política y a las relaciones internacionales que no serían sino el ámbito del poder, la violencia y la imposición a la fuerza; el ámbito del caos y la falta de criterios morales. Una visión pesimista, pues, que abona un tipo de comportamiento sin reglas ni frenos en el devenir político y militar del mundo. Nos ancla en una suerte de fatalismo donde estaría escrito que el destino de la Humanidad es sufrir la falta de convivencia pacífica, el abuso de los poderosos o las injusticias y desigualdades crónicas.

Ahora bien, según el autor, está visión negativa que es la que nos ofrecen los medios de comunicación por lo general, destacando lo más sombrío porque es lo más impactante, esconde y oscurece la verdadera realidad. Y ésta sería que en el orden internacional la ética, la solidaridad, el derecho, no sólo tienen un papel muy importante, sino que lo han jugado históricamente de un modo determinante. Y es que, sostiene el autor, a menudo olvidamos que la historia nos ofrece grandes referentes éticos, no únicamente de destacadas personalidades de la política mundial en un sentido amplio (Gandhi, V. Havel, el tándem que derribó el Muro de Berlín: H. Kohl y Gorbachov, Juan Pablo II, A. Merkel y su acogimiento a un millón y medio de refugiados de la guerra contra el *Daesh* en Siria e Irak, etc.), sino también grandes hitos en ese mismo sentido.

Hitos históricos desde principios del siglo pasado que el autor analiza con cierto detalle: la Doctrina Wilson (1918) y la Sociedad de Naciones (hasta 1932), pasando por la Carta de San Francisco (ONU,

1945), la Declaración de Derechos Humanos (1948), el Acta de Helsinki (1975), la Caída de la URSS y la acción de movimientos sociales en Polonia (*Solidarnosc*-Walesa) y Alemania del Este (Berlín), los Acuerdos de Paz de los años 90 (Balcanes, Centroamérica, Angola en el 2002), los Objetivos del Milenio (2015) y la Cumbre de París (2015), los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el 2030, hasta la colaboración científica mundial contra la Covid-19.

Más aún, el autor defiende que se habría avanzado en otros muchos campos y así, además de los avances en el campo de la política internacional recién citados, explora los avances en el ámbito del desarrollo humano integral: disminuyendo las desigualdades, combatiendo el hambre severa y reduciéndose la pobreza en muchos países. No menos importante en este sentido sería la transformación de zonas del planeta de áreas de países en vías de desarrollo a nuevas naciones o regiones prósperas, como el sudeste asiático o los denominados BRICS (en los que aún se apreciarían bolsas importantes de pobreza).

Otro terreno en el que el autor profundiza es el de la mayor sensibilidad hacia el desastre de la guerra, y por ello mismo, los esfuerzos éticos en pro de la paz. Tanto en los desarrollos teóricos como en los planteamientos prácticos sobre la doctrina de la «guerra justa» (en el *ius ad bellum*) y sobre los límites en los conflictos bélicos (*ius in bellum*) se habrían producido importantes logros. Que se formen coaliciones internacionales por el rechazo a invasiones de territorios soberanos (I Guerra de Irak, Ucrania, etc.), se frenen genocidios (Serbia a los albanos-kosovares, 1999) o se conteste el uso abusivo y desproporcionado de la fuerza militar y el castigo a la población civil (Israel en Gaza) son todos ejemplos fehacientes.

En este sentido, también señala que resulta indicativo el respeto de ciertos límites éticos en los conflictos. La prohibición de las minas antipersona, las bombas de racimo, la protección de los civiles, la mediación internacional, las Cortes Penales Internacionales serían una muestra fehaciente más del progreso moral internacional. Es decir, la Humanidad sería capaz de lo peor pero también de lo mejor: y todo ello supone un hecho a no olvidar. Por eso la globalización, fenómeno neutro en principio, puede convertirse en una dinámica de empeoramiento mundial o de una mayor solidaridad interpersonal y global.

La propuesta del autor continúa con otra revisión importante y es el factor positivo que puede jugar la religión como vector de pacificación. Una visión simple y estereotipada la reduce a violencia

y dogmatismo, pero esto sería, según él, una caricatura. La inmensa mayoría de la población mundial, quizá menos en el secularizado occidente, práctica alguna religión. No se puede tomar la parte por el todo porque conviven masivamente unas con otras, salvo sectores fanáticos y radicales que no pueden hacernos olvidar la verdad de conjunto.

Y ésta sería que miles de millones de personas de distintas culturas, religiones y convicciones conviven pacíficamente en el mundo. En este orden, el autor cita buen número de iniciativas y confesiones religiosas –sobre todo en nuestro contexto cultural– que han contribuido enormemente a la consecución de la paz en distintas guerras y zonas geográficas. Así que se distancia de alguna manera, aunque sea parcialmente («porque con el mundo chino comunista algo hay de ello»), del «choque de civilizaciones» preconizado en su día por S. Huntington y contrapuesto por la iniciativa «Alianza de civilizaciones» de NN.UU.

Finalmente, Gabriel Alonso reflexiona sobre el encuentro interhumano y cómo es trasladable a las relaciones internacionales como clave no sólo de interpretación teórica sino también, y sobre todo, de la realización práctica: reivindica la cultura del encuentro frente a la dinámica del conflicto y la confrontación. No sería ésta una ilusión utópica o un deseo ingenuo, sino que es fundamental tenerla presente porque permite un horizonte de posibilidades al futuro humano que puede y debe residir en el ejercicio de la razón y la acción ética. Un panorama mundial regulado también por estos criterios, sin desconocer los más negativos que asimismo entran en juego, permite una esperanza razonable ante los importantes retos que se le presentan a la comunidad humana global. Lo que ha de venir, de este modo, no es inexorable, sino que está en manos del ejercicio responsable de la libertad humana.

Aurelio de Prada  
URJC

# Condiciones generales de colaboración

I) DIÁLOGO FILOSÓFICO solicita los artículos de las secciones *El estado de la cuestión* y *Reflexión y crítica*. Las condiciones de presentación de los mismos son las siguientes:

1. **Extensión y características de *El estado de la cuestión*:** Entre 20 y 25 hojas DIN A4 con letra Times New Roman de 12 puntos a espacio y medio. Deberá ser un artículo de investigación que presente de manera panorámica y objetiva un problema, con amplia información de corrientes y posturas diversas, así como de bibliografía, pero sin que prevalezca la posición subjetiva del autor. Las normas tipográficas, de citas y presentación son las mismas que las indicadas en la sección II.
2. **Extensión y características de *Reflexión y crítica*:** Un máximo de 15 hojas DIN A4 con letra Times New Roman de 12 puntos a espacio y medio. Deberá ser un artículo de posicionamiento personal en discusión con alguno de los temas tocados en *El estado de la cuestión*, donde aparezca la subjetividad del autor. Las normas tipográficas, de citas y presentación son las mismas que las indicadas en la sección II.

II) DIÁLOGO FILOSÓFICO acepta trabajos inéditos en las secciones *Ágora* y *Didáctica*, así como en las subsecciones *Acontecimientos* y *Crítica de libros*. La publicación de dichos trabajos está exclusivamente sujeta a decisión del Consejo de Redacción de la revista, que en el caso de los artículos procederá por un sistema de evaluación ciega según el juicio de dos evaluadores externos, y de un tercero si hay desacuerdo. El periodo de embargo es de 12 meses. Tratándose de artículos para *Ágora* o *Didáctica* tendrán preferencia aquellos cuyo contenido no sea meramente histórico y expositivo, sino que reflexionen de manera original sobre los problemas reales o dialoguen creativamente con los pensadores y las corrientes filosóficas presentes y pasadas.

DIÁLOGO FILOSÓFICO establece las siguientes normas de entrega de los originales:

**1. Extensión máxima:** 15 hojas DIN A4 con letra Times New Roman de 12 puntos a espacio y medio.  
**2. Caracteres:** latinos en presentación normal. La letra negrita se usará sólo para el título del artículo y el nombre del autor, nunca en el cuerpo del texto.

**3. Resúmenes:** uno en español y otro en inglés con extensión máxima de 100 palabras cada uno. Se acompañarán de cinco palabras clave en el trabajo. En español e inglés, Título en inglés.

**4. Citas literales:** se abrirán y cerrarán con comillas de ángulo (◊). Si dentro de la cita hay otra citación se usarán comillas voladas (“”). Para una citación dentro de esta última se emplearán comillas simples (‘’).

**5. Guiones largos y paréntesis:** el guión largo (–) tiene un empleo similar al del paréntesis. Deberá haber uno de apertura y otro de cierre y, en ambos casos, irá pegado –y no separado– a la palabra que le sigue o precede. Si una parte de un texto entre paréntesis debe ponerse a su vez entre paréntesis se usarán corchetes ([ ]).

**6. Referencias y citas bibliográficas a pie de página.** Diálogo filosófico permite dos modos de citación MLA y APA.

• **APA 7:**

– Remite al lector a la bibliografía final. Las citas deben ir entre paréntesis con el nombre del autor, año de publicación y la página o páginas correspondientes. Ejemplo:

- (Koselleck, 1995, p.335) o (Koselleck, 1995, pp.335-337).

– La bibliografía se citará por orden alfabético, teniendo en cuenta el apellido del autor, que siempre aparecerá en versalita.

• **MLA:**

– Remiten al lector a una nota a pie de página que contiene toda la información de la fuente. Ejemplo:

- DESCARTES, René: *Las pasiones del alma*. Tecnos, Madrid, 1997, p. 20.

– Si se presenta bibliografía al final del artículo, se citarán las fuentes conforme al modelo señalado. Ejemplo:

- DESCARTES, René: *Las pasiones del alma*. Tecnos, Madrid, 1987.

**7. Bibliografía:** si el artículo incluye una bibliografía al final, se citarán las fuentes conforme a los criterios tipográficos y ortográficos expresados en el apartado 6.

**8. Consignación de originales:** es imprescindible enviar una copia en papel a la redacción DIÁLOGO FILOSÓFICO, Apdo. 121, 28770 Colmenar Viejo (Madrid). También es necesaria una versión electrónica del trabajo, en formato word o rtf, enviada en disquete o por vía e-mail. En ambas formas de presentación deberán constar dirección postal, teléfono y correo electrónico institucional del autor. Las normas editoriales en uso imponen también que al final del artículo se haga constar la institución para la que el autor trabaja.

**9. Relación posterior con la revista:** DIÁLOGO FILOSÓFICO dará acuse de recibo de los trabajos no solicitados. Tratándose de un artículo, más adelante se comunicará al autor el fallo del Consejo de Redacción acerca de su publicación. En caso de ser aceptado, el Consejo de Redacción no se compromete a notificar al autor en qué número de la revista será publicado.

**10. Obligaciones y derechos:** el autor de un trabajo destinado a DIÁLOGO FILOSÓFICO se obliga a no enviarlo a ninguna otra publicación. Si se detecta su aparición en otro medio se procederá inmediatamente a su exclusión del proceso de selección o publicación. A su vez, el autor de un trabajo publicado en DIÁLOGO FILOSÓFICO recibirá 20 separatas del mismo y un ejemplar del número en el que figura.

**11. Críticas de libros:** Deben hacerse constar los datos bibliográficos completos del volumen recensionado, incluyendo el número de páginas y sin notas a pie de página. Se privilegiarán las críticas de libros sobre las recensiones laudatorias. Se estimará adecuado un máximo de entre tres y cuatro páginas DIN A4 con letra Times New Roman de 12 puntos a espacio y medio y con las condiciones tipográficas señaladas en los puntos 4 y 5.

**12. Noticias relativas a congresos:** DIÁLOGO FILOSÓFICO agradece el envío de información acerca de congresos de filosofía y, eventualmente, pequeñas crónicas firmadas para la subsección *Acontecimientos*. En las crónicas se estimará adecuado un máximo de entre tres y cuatro páginas DIN A4 con letra Times New Roman de 12 puntos a espacio y medio y con las condiciones tipográficas señaladas en los puntos 4 y 5.

